

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

29853 MADRID

Edicto

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria en sustitución del Juzgado de lo Social número 14 de Madrid,

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D./D^a. Esteban Ángel Cotillo Torrejón, Antonio Cob Madrozo, Tomás Sánchez Martínez, José Infante Utrilla, José Luis Bravo López, Fidel Álvarez Carranza, Sahlaoui Bouaza, José Luis González Sánchez, Esteban Hernández Rueda, José Esteban Castro, Juan Manuel Vecino del Saz, Miguel Ángel Castillo Miranda, Francisco Hernández Cañete, José Alberto Pino González, Francisco José González Sánchez, Rafael Merino Salido, José M. Merino San José contra José Luis López Gallego Pérez, Juan Manuel López Gallego Pérez Talleres López Gallego, S.L., El Paradón de Molina, S.L., C.L.G. Columnas Galvanizadas, S.L., C.L.G. Lifters, S.A., C.L.G. Haller, S.A., Nivotrol, S.L., C.L.G. Inversiones, S.L., C.L.G. Media Producciones Cinematográficas, S.L., en reclamación por despido, registrado con el n.º 587/2012 se ha acordado citar a José Luis López Gallego Pérez y a Columnas Galvanizadas, S.L., ambos demandados en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 18.09.12, a las 10:40 horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social número 14, sito en c/. Princesa, n.º 3, 3.ª planta, Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a José Luis López Gallego Pérez y a Columnas Galvanizadas, S.L.

Madrid, 22 de agosto de 2012.- Secretaria Judicial en sustitución.

ID: A120059804-1